ACTA DE FINALIZACIÓN
ORDEN DE COMPRA Nº 2026-04

CONTRATO N°:	ORDEN DE COMPRA N° 2026-04
OBJETO:	COMPRA DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS TRANSVERSALES DE LA I.E.I.R. NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE NAZARETH.
CONTRATANTE:	I.E.I.R. NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE NAZARETH
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN AVANZAR
IDENTIFICACIÓN	NIT 900.594.704-1
PLAZO DEL CONTRATO:	CUATRO (4) DÍAS CALENDARIO
VALOR Y FORMA DE PAGO:	El valor total es de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($30.000.000). El cual se pagará al CONTRATISTA en UN (1) pago equivalente al 100% del valor del contrato, una vez se haga el recibido de la factura y/o documento equivalente y de los bienes a plena satisfacción. El pago se realizará a través de la Pagaduría de la Institución en pesos colombianos, a través de transferencias del Banco BBVA de Colombia, previos los descuentos de ley. Este valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribuciones o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución de este.

En la sede principal de ***La Institución Etnoeducativa Integral Rural Nuestra Señora de Fátima de Nazareth***, a los seis (6) días, del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron las partes que suscribieron la ***Orden de Compra Nº 2026-04***; y a través de la presente Acta hemos dispuesto la finalización de la ejecución del objeto contractual por parte de ***La I.E.I.R. Nuestra Señora de Fátima de Nazareth,*** perteneciente al Municipio de Uribia (La Guajira).

SUPERVISOR: LA RECTORA, HEIDY MARLENE SUAREZ SUAREZ.

FECHA DE INICIO: 03 DE NOVIEMBRE DE 2026.

FECHA DE ENTREGA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2026.

FECHA DE FINALIZACIÓN: 06 DE NOVIEMBRE DE 2026.

Para constancia de lo anterior firman las partes que intervienen en ella,

(Original Firmado)

I.E.I.R. Nuestra Señora de Fátima de Nazareth
NIT: 900.594.704-1
RECTORA: HEIDY M. SUAREZ SUAREZ
Dirección: Corrg. De Nazareth, Calle principal.
Teléfono: 3145338012

(Original Firmado)

DIANA MARÍA RAMOS AMARIS
R.L. DE LA FUNDACIÓN AVANZAR
C. C. N° 40.820.967, de Uribia
Dirección: Calle 11 # 15A-87 - Riohacha
Teléfono: 3135263013